



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLÍVAR
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
 "Dr. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA"
 COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

ACTA

TG-2024-02-04

Los abajo firmantes, Profesores: Prof. YESENIA HERNÁNDEZ, Prof. ALVARO PETIT y Prof. RAIZA FREIRE, Reunidos en: Oficina de Ciencias de la Salud, a la hora: 11:30 am.

Constituidos en Jurado para la evaluación del Trabajo de Grado, Titulado:

INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN EL AREA DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UYAPAR

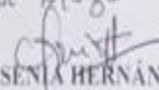
Del Bachiller GILBANYS ALEXANDRA HERRERA LEZAMA C.I.: 27838344, como requisito parcial para optar al Título de Licenciatura en Enfermería en la Universidad de Oriente, acordamos declarar al trabajo:

VEREDICTO

REPROBADO	APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	APROBADO MENCIÓN HONORIFICA	APROBADO MENCIÓN PUBLICACIÓN
-----------	----------	-------------------------------------	-----------------------------	------------------------------

En fe de lo cual, firmamos la presente Acta.

En Ciudad Bolívar, a los 06 días del mes de Marzo de 2024.


 Prof. YESENIA HERNÁNDEZ
 Miembro Tutor

 Prof. ALVARO PETIT
 Miembro Principal

 Prof. RAIZA FREIRE
 Miembro Principal

 Prof. IVAN AMAYA RODRIGUEZ
 Coordinador Comisión Trabajos de Grado





UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLÍVAR
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
 "Dr. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA"
 COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

ACTA

TG-2024-02-04

Los abajo firmantes, Profesores: Prof. YESENIA HERNÁNDEZ Prof. ALVARO PETIT y Prof. RAIZA FREIRE, Reunidos en: El Salón Marcato Quiroz, ubicado en la Escuela de Ciencias de la Salud.
 a la hora: 11:30am
 Constituidos en Jurado para la evaluación del Trabajo de Grado, Titulado:

INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN EL AREA DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UYAPAR

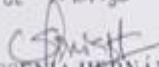
Del Bachiller FRANCHEZKA PAOLA MANEIRO MARQUEZ C.I.: 27504968, como requisito parcial para optar al Título de Licenciatura en Enfermería en la Universidad de Oriente, acordamos declarar al trabajo:

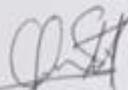
VEREDICTO

REPROBADO	APROBADO	X APROBADO MENCIÓN HONORIFICA	APROBADO MENCIÓN PUBLICACIÓN
-----------	----------	-------------------------------	------------------------------

En fe de lo cual, firmamos la presente Acta.

En Ciudad Bolívar, a los 06 días del mes de Marzo de 2024.


 Prof. YESENIA HERNÁNDEZ
 Miembro Tutor


 Prof. ALVARO PETIT
 Miembro Principal


 Prof. RAIZA FREIRE
 Miembro Principal


 Prof. IVÁN AMADOR RODRIGUEZ
 Coordinador comisión Trabajos de Grado



DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

Avenida José Méndez c/c Columba Silva- Sector Barrio Ajero- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edu. Bolívar- Venezuela
 Teléfono (0285) 6324976



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco BattistiniCasalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL
MANEJO DEL PACIENTE CON VIRUS DE PAPILOMA
HUMANO EN EL AREA DE GINECOLOGIA
DEL HOSPITAL UYAPAR

Tutor:

Prof. Yesenia Hernández

Trabajo de grado presentado por:

Br. Franchezka Paola Maneiro Márquez

CI. V.- 27.504.968

Br. Gilbanys Alexandra Herrera Lezama

CI. V.- 27 .838.344

Como requisito parcial para optar al
título Licenciatura en Enfermería.

Como requisito parcial para optar al Título de Licenciados en Bioanálisis

Ciudad Bolívar, Enero 2024

ÍNDICE

ÍNDICE	iv
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
DEDICATORIA	ix
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	17
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos	19
METODOLOGIA	20
Tipo de estudio	20
Población o universo	20
Muestra.....	20
Criterios de inclusión	20
Criterios de exclusión.....	21
Método de recolección de datos	21
Procedimientos	23
Validación del Instrumento	23
Plan de Tabulación y Análisis.....	24
RESULTADOS	25
Tabla N° 1	25
Tabla N° 2	26

Tabla N° 3	27
Tabla N° 4	28
Tabla N° 5	29
DISCUSION	30
CONCLUSIONES.....	32
RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
APENDICES.....	42
Apéndice A.....	43
Apéndice B.....	51

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso, quién nos ha guiado a culminar esta meta con éxito y nos ha dado la fortaleza para seguir adelante

A la Universidad de Oriente, nuestra casa, por permitirnos formarnos en sus aulas, compartiendo ilusiones y anhelos.

Al personal docente, quienes guiaron nuestros pasos durante nuestros años de estudio, por plantar semillas de sabiduría que cosecharemos toda la vida.

A la profesora Yesenia Hernández por ser nuestra guía en nuestro proceso académico de principio a fin y motivarnos a dar siempre lo mejor de nosotros en todo y a seguir formándonos día a día , siempre exigiéndonos un poco más y por ser un modelo académico y profesional a seguir. Por su apoyo y guía durante nuestro proceso de tesis, siempre dispuesta a escucharnos, brindar sus valiosos consejos y compartir su experiencia con nosotras.

A las profesoras Odalys Reyes, Daniela Maita por marcar un antes y un después en nuestras vidas, por mostrarnos las capacidades que se esconden dentro de nosotros, nuestra educación no habría sido la misma sin personas como ustedes.

Al personal de salud, que nos recibió en cada uno de los servicios en los cuales realizamos nuestras pasantías, por compartir sus conocimientos. Nos inspiran a dar lo mejor de nosotros cada día.

Al personal que conformó la muestra de estudio, por su participación la cual nos permitió continuar con el presente trabajo de investigación, por su receptividad y apoyo en todo el proceso

*Gracias a todos ustedes
Francheska y Gilbanys*

DEDICATORIA

Primeramente a Dios todopoderoso, por haberme dado salud, fuerzas e inteligencia en todo momento y permitirme culminar con éxito mi carrera. Gracias por lo bueno y no tan bueno, porque cada experiencia me ha enseñado, me ha hecho más fuerte, me han demostrado de lo que soy capaz y me permiten vivir agradecida y por poner personas maravillosas en mi vida.

A mi madre, Ninoska Márquez, quien ha sido mi inspiración y motivación para estudiar una carrera de salud, no está presente físicamente pero este merito también es para ella, se que donde sea que se encuentre siempre estará conmigo siendo luz en mi vida.

A mi padre, José Maneiro, Por ser parte fundamental en mi vida, ser mi guía y mi luz los primeros 20 años de vida, por darme ánimos y ser mi aliento cada que las cosas se ponían difíciles y sentía que no podría salir adelante, por no dejarme abandonar mi meta; porque este sueño no solo era mío también fue tuyo y hoy se está haciendo realidad, partiste a mitad de camino y te convertiste en mis fuerzas para seguir avanzando, hoy no estás para leer estas letras solo puedo decir ¡GRACIAS! Por tanto amor y por enseñarme a exigirme más cada día y no conformarme. Nuestro sueño se ha materializado espero que donde estés te sientas orgulloso de todo lo que tu niña ha logrado, te amaré hoy y siempre.

A mi Tía- mamá Amelia Márquez por ser un pilar y sustento en mi vida y estar allí siempre compartiendo mis logros y sueños, por ayudarme a avanzar, por estar siempre que necesito, por motivarme a seguir adelante cada vez que las cosas se ponían difíciles, por ser luz en mi vida e inspirarme a dar la mejor versión de mi siempre en todo lo que haga y con la mejor disposición, por apoyarme siempre en todo momento y aconsejarme a la hora de tomar decisiones, gracias por tanto amor, siempre serás mi mami, te amo.

A mi prima Diomarys Rivas más que mi prima eres la hermana que no tuve, gracias por inspirarme a seguir luchando a pesar de las adversidades que se presenten, por estar en cada uno de mis logros, por tus consejos, por estar siempre apoyándome y por ese amor incondicional que me tienes, este mérito de tesis también es tuyo por ser mi guía en este proceso.

A toda mi familia, por confiar en mí, a mis abuelitos, hermanos, tíos y primos, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

A mis amigos de la universidad, Gineidy García, Rebeca Velásquez, Gilbanys Herrera, Jennifer Acosta, Samuel del Barrio y Rocellys Romero por hacer de cada día de mis días una trayectoria inolvidable llena de gratos recuerdos durante la universidad, y convertirse en parte de mi familia.

A mi amiga Gilbanys Herrera por ser parte de esta trayectoria tan bonita y acompañarme en cada momento

A Raulenis Idrogo por acompañarme y siempre guiarme en cada una de mis etapas universitarias, por compartir sus conocimientos conmigo, fuiste una de mis primeras amigas en Ciudad Bolívar y te convertiste en parte de mi familia gracias por tanto apoyo, paciencia y cariño, por tenderme la mano en los momentos que más he necesitado y ser una parte fundamental en esta trayectoria, dejándome muy gratos recuerdos y experiencias vividas.

Francheska Maneiro.

DEDICATORIA

Agradecida primeramente con Dios por mi vida, por darme fortaleza, constancia y dedicación para cumplir cada una de las metas propuestas. Gracias mi Dios por tu misericordia y bendiciones, sin ti nada es posible.

Gracias a mis padres Yasmin Lezama y Gilberto Herrera, por su amor, dedicación y entrega, por confiar, creer en mí y ser los principales promotores para cumplir mis sueños. Gracias a mis hermanos Albani Lezama y Gilbert Herrera, por ser mí apoyo, y fomentar mi deseo de superación y triunfo.

Gracias a mis tíos Yudith Lezama, Carmen Cavalieri, Gina Cavalieri y Alexis Lezama por ser un pilar fundamental en mi vida y acompañarme en cada uno de mis logros, gracias por motivarme, inspirarme, llenarme de su sabiduría y aconsejarme en todo momento.

A toda mi familia, mis queridos abuelos, tíos, primos y padrinos, gracias infinitas por confiar en mí.

A Soybell Carolina, gracias por ser mi otra madre, por aconsejarme y estar presente en todos mis logros.

A mí mejor amigo Daniel Granada, gracias infinitas por estar a mi lado, en mis crisis, en mis días de exámenes y en mis desvelos, siempre llenándome de tu amor incondicional.

A mis hermanas, Josmerelyn Díaz y Julitsy Pérez por incentivar me a seguir avanzando y no decaer, gracias por llenarme de su comprensión y amor.

A mis lindos amigos de universidad, Rebeca Velázquez, Jennifer Acosta, Gineidy García, María Bravo, Pedro Millán, Samuel Del barrio y Alfredo Ruiz,

por ser un excelente grupo de estudio, son seres maravillosos llenos de luz y motivación para mí vida, gracias por inspirarme a ser mejor cada día.

A mí querida amiga Franchezka Maneiro por ser parte fundamental de esta etapa tan bonita, gracias por ser mi eterna compañera.

A mis queridos profesores y en especial a mi preciosa tutora Yesenia Hernández, por ser nuestro ángel guía en todo momento.

A mis queridos amigos, Winder, Alvin, Axel, Gaby, Wilfredo, Sergio, Gustavo, Haxson, Roa, Lieff, Marian, Glory, Dora y Heydim por estar orgullosos y creer en mí. Gracias por ser mi aliento a seguir adelante. Gracias infinitas

Gilbanys Herrera.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco BattistiniCasalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

**INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL
MANEJO DEL PACIENTE CON VIRUS DE PAPILOMA
HUMANO EN EL AREA DE GINECOLOGIA
DEL HOSPITAL UYAPAR**

Br. Franchezka Paola Maneiro Márquez CI. V.- 27.504.968

Br. Gilbanys Alexandra Herrera Lezama CI. V.- 27 .838.344

RESUMEN

El virus de papiloma humano (VPH) es una de las infecciones más comunes del tracto reproductivo, responsable de una variedad de cánceres, entre ellos el principal es el cáncer de cuello uterino y otras afecciones tanto en hombres como en mujeres, es considerada una enfermedad de transmisión sexual convirtiéndose así en un problema de salud pública. El objetivo fue determinar la intervención del personal de enfermería con virus de papiloma humano en el servicio de ginecología del hospital Uyapar en el primer semestre de 2023. La muestra quedó conformada por 10 enfermeros (as) que laboran en el servicio de Ginecología. Se aplicó un cuestionario y una guía de observación. Los resultados mostraron que personal objeto de estudio el 30% correspondía al grupo de 46 a 50 años. En la experiencia laboral el 70% se encuentra entre 1 a 2 años. Con respecto al grado académico el 80% tiene estudio de licenciatura. En relación al conocimiento el 60% de la población tiene el conocimiento relacionado con las vacunas para VPH, se observó que solo el 10% de las enfermeras tienen especialidad en ginecología y obstetricia. Por otro lado el 80% de los profesionales de enfermería manifestaron siempre orientar al paciente acerca de su enfermedad, seguido de un 70% que indicó instruir a sus pacientes sobre la frecuencia en la cual estas deben realizarse la citología y la prueba del Papanicolaou. En relación con las vacunas 100% del personal manifestó nunca haber aplicado vacunas en contra del VPH debido a que estas no se encuentran en las instituciones públicas. También se evidenció que 60% del personal de enfermería tiene una buena destreza y agilidad en la práctica a la hora de atender a pacientes con virus de papiloma humano, aplicando la teoría en conjunto con la práctica.

Palabras Claves: Intervención de Enfermería - Manejo de Paciente – Virus de Papiloma Humano.

INTRODUCCIÓN

El virus del papiloma humano (VPH) es una de las infecciones más comunes del tracto reproductivo, responsable de una variedad de cánceres y otras afecciones tanto en hombres como en mujeres. El VPH es la causa del cáncer cervicouterino, el cuarto cáncer más común entre las mujeres. Por lo tanto, es una causa importante de morbilidad y mortalidad en las mujeres, y una prioridad esencial de salud pública mundial. El VPH es un virus extremadamente común que infecta la piel y la mucosa, y casi todas las personas en el mundo se infectan con el VPH al menos una vez durante su vida. Existen muchos tipos de VPH, y aunque la mayoría de estas infecciones no causan síntomas y desaparecen por sí solas, la infección con ciertos tipos de VPH de alto riesgo puede empeorar y convertirse en cáncer (Organización Panamericana de la Salud, 2019).

Además, el VPH también puede propagarse por medios no sexuales. Existen vacunas seguras y eficaces que previenen la infección por el VPH cáncer (Organización panamericana de la salud, 2019). La transmisión sexual, como un factor de riesgo para el desarrollo del cáncer de cuello uterino, fue descrita desde 1842 por Domenico Rigoni-Stern, mientras que el origen infeccioso de las verrugas fue establecido en 1907 por Giuseppe Ciuffo; no fue sino hasta 1983 que se relacionó la infección por VPH como una causa de cáncer de cuello uterino(CaCu), momento en el cual el ADN del VPH16 fue aislado en cerca de 60% de las muestras de tejido que Harald Zur Hausen y su equipo de investigadores habían examinado (Segovia, 2019).

En 1980, con el ADN del VPH como sonda, Lutz Gissman (profesor asociado en ella laboratorio de Zur Hausen), identificó y aisló el genoma del VPH 6 de un condiloma acuminado y con la sonda del mismo virus descubrió el VPH 11 en un papiloma laríngeo. El punto decisivo ocurrió en 1983, cuando Dürst, Gissman y otros colaboradores de Zur Hausen aislaron el VPH 16 y un año después el VPH 18, a partir de muestras de CaCu. Más adelante se demostró que

60% a 70% de las mujeres con CaCu presentaba estos 2 tipos virales. Esta fue la primera evidencia experimental sólida de la asociación del VPH con el CaCu (Segovia, 2019).

De esta forma, se fortaleció la hipótesis del VPH como agente causal del CaCu y creció en gran medida el interés por la investigación entre este virus y otras neoplasias genitales. Al continuar con la investigación, el grupo de Zur Hausen descubrió otros tipos virales y mecanismos moleculares en los que los VPH participan en la carcinogénesis (Segovia, 2019).

Por su parte, Gissman, como investigador del grupo de Zur Hausen, participó en la búsqueda de los mecanismos de la respuesta inmunitaria del huésped contra el VPH y las células tumorales. Aunque en ese momento no se trabajó directamente en el desarrollo de una vacuna, sus observaciones han sido de gran utilidad puesto que sentaron las bases para el uso eficaz de los virus like particles (VIP), que son viriones vacíos, sin genoma viral, producidos en forma recombinante en el laboratorio. Durante el siglo XX se logró identificar más de cien tipos de VPH virales, de estos son productores de cáncer de cuello uterino (Carrasco, 2021).

La prevalencia de VPH en mujeres es de 11,7% en todo el mundo. Los reportes de prevalencia del VPH estiman diferentes frecuencias que varían según países, regiones y grupos poblacionales. La frecuencia máxima se encuentra en mujeres menores de 25 años a nivel mundial. La neoplasia de cuello de útero es el segundo cáncer más frecuente de 15-45 años de edad, después del de mama, y la cuarta neoplasia maligna femenina, para todas las edades, más común en todo el mundo, tanto en incidencia como en mortalidad, cada año se producen más de medio millón de nuevos casos y más de 300 000 muertes, ocurriendo hasta el 85 % de estas en los países de medio y bajo índice de desarrollo humano (Álvarez, 2020).

En Europa, la prevalencia de la infección ano-genital por VPH estimada es heterogénea entre los países, las edades, los tipos de estudios, los grupos de riesgo y el tipo de lesión cervical. En mujeres menores de 25 años con citología normal la pre-valencia ajustada es cercana al 28 % y disminuye a menos del 10 % desde los 35 años. En cuanto a la incidencia de cáncer de cérvix invasor es de 15 casos/100 000 (tasa cruda) mujeres por año; por cada 2000 casos de cáncer de cuello uterino por año. Se producen entre 700 y 800 muertes, lo que viene a significar un mínimo promedio de 2 muertes diarias (Sánchez, 2019).

En España, la prevalencia actual de la infección en mujeres es del 14 %. Es variable entre comunidades, siendo más alta en La Rioja, Murcia, Baleares, Navarra (superior al 15%), y más baja en Cantabria, Asturias, Castilla, León y Castilla-La Mancha (inferior al 10%). La prevalencia es mayor en las mujeres jóvenes y a los 25 años de edad se sitúa en torno al 25 %. La tasa de incidencia ajustada de cáncer cervical se estima en 7,8 casos por 100.000 mujeres más allá de los 30 años, la tasa de infección se reduce al 5-10%. En cuanto a los otros tipos de cáncer relacionados con VPH, el 84 % de los casos de cáncer de ano y sus lesiones pre cancerosas y el 47 % del cáncer de pene, están relacionados con la infección por VPH, siendo los tipos 6, 11, 16 y 18 los responsables en más del 95 % de los casos (Ventura, 2022)

En Estados Unidos hubo un descenso de los contagios en jóvenes de 14 a 19 años de edad, la prevalencia de los cuatro tipos de VPH a los que se dirige la vacuna cuadrivalente bajó de 11,5% en los años previos a la vacuna a 4,3% en la era posterior a la vacuna. En mujeres de 20 a 24 años de edad, la prevalencia de la infección por VPH bajó de 18,5% a 12,1%. En contraste, la prevalencia de los cuatro tipos de VPH no cambió en mujeres de 25 a 29 años de edad o de 30 a 34 años. En mujeres activas sexualmente de 14 a 24 años, la prevalencia de los cuatro tipos fue de 2,1% en quienes habían recibido una dosis o más de la vacuna, contra 16,9% en mujeres sin vacunar (Organización Panamericana de la Salud, 2019).

América Latina y Caribe presentaron 16,1% de prevalencia, la segunda más alta del mundo después de África Sub-Sahariana 24%. La infección persistente por un tipo de VPH de alto riesgo está fuertemente asociada con la progresión para el cáncer cervical. Anualmente, aproximadamente 530 mil casos nuevos de cáncer cervical ocurren en el mundo, causando cerca de 266 mil muertes. Estos números varían por región, siendo que la mayoría de los casos ocurren en aquellas de bajo ingreso. En América, anualmente, cerca de 83 mil mujeres son diagnosticadas con cáncer y más de 35 mil de ellas fallecen. La mitad de ellas tienen menos de 60 años (Organización Mundial de la Salud, 2022).

De acuerdo con las estadísticas, 7 de cada diez mujeres venezolanas viven con VPH, lo que representa el 70% de la población sexualmente activa; en mujeres asintomáticas de la población general, la prevalencia de la infección por el VPH oscila entre 2 % y 44 %. El VPH es un virus del cual existen más de 40 genotipos con afinidad por la mucosa ano-genital, de los cuales los serotipos 16 y 18 son los asociados a mayor potencial oncogénico, siendo responsables de 70% de los cánceres cervicales y del 50% de las lesiones pre cancerosas. Asimismo la incidencia de cáncer de cuello uterino (CCU) en Venezuela, es de las más altas del mundo. Dicho esto el cáncer representa la segunda causa de muerte y el cáncer de cuello uterino (CCU) ocupa el primer lugar en mortalidad en la población femenina del país (Oliveira, 2020).

Por otra parte, esta infección es en la actualidad un problema de salud pública, debido a la escasa información que existe sobre esta enfermedad que se agrava por la falta de voluntad de los entes gubernamentales para realizar campañas preventivas y destinar más presupuesto para la investigación del VPH. En cuanto a la población venezolana, los números oficiales son poco fidedignos y no reflejan la verdadera diseminación del VPH en Venezuela, aunque, algunos investigadores han establecido una alta prevalencia de la infección en mujeres (40% en occidente, 67% en el área metropolitana y 85% en oriente); demostrándose de que el genotipo de mayor circulación es el VPH-16. Otros

estudios nacionales han reportado prevalencias que varían desde 13,5% hasta 68,7% (Urdaneta, 2019).

El VPH es un virus que posee un ADN de doble cadena por lo que pertenece al conjunto de los Papovaviridae; además, estos virus no poseen una envoltura y tienen un diámetro que comprende los 52 a 55 nanómetros aproximadamente. Las partículas víricas están conformadas por una cápsida de carácter proteico cuyo mayor porcentaje (95%) se encuentra formado por la proteína, mientras que el porcentaje restante se encuentra formado por la proteína. Estas proteínas al ensamblarse forman lo que se conoce como capsómeras heicosaédricas. Cabe mencionar que las capsómeras son empleadas para fabricar las vacunas para el VPH (Ramírez, 2019).

Entre los factores de riesgo del VPH destacan los siguientes: Inicio de relaciones sexuales precoces, relaciones sexuales con muchas parejas a lo largo de su vida sexual sin la adecuada protección, Consumo habitual de cigarrillos, haber padecido otras enfermedades de transmisión sexual, presencia de condilomas o verrugas por tiempo prolongado sin recibir el tratamiento adecuado. De igual forma el primer coito a temprana edad constituye un factor de riesgo para la infección por VPH ya que el cuello uterino no desarrollado posee un epitelio inmaduro provocando así que este pueda ser penetrado más fácilmente por el virus. Otros factores que contribuyen a la infección por VPH incluyen haber tenido el primer parto a una edad temprana y haberse infectado por VIH u otras ITS (por ejemplo, virus del herpes, o Chlamydia trachomatis (Cornejo, 2023).

El Papanicolaou constituye una prueba de diagnóstico más utilizado, además de ser el método preventivo de menor coste, que permite identificar la presencia del VPH de forma oportuna, a tiempo en que pueda aplicarse tratamientos capaces de restablecer la salud de los pacientes, por esta razón es necesario también conocer los diferentes métodos para diagnosticar. La prueba de solución de vinagre (ácido acético). Aplicación de solución en las áreas genitales

infectadas, en caso de tornarse blancas pueden ser identificadas las lesiones planas dificultosas de presenciar. El Papanicolaou. Se toma mediante un cribado de muestra de células del cuello uterino o la vagina que es enviado al laboratorio para un análisis, para revelar anomalías que pueden producir cáncer (Pibaque, 2020).

La prueba de ADN se realiza en las células del cuello uterino, con la finalidad de identificar las variedades de VPH de alto riesgo, asociadas con los cánceres. Se aplica en conjunto con la prueba de Papanicolaou a mujeres mayores de 30 años. Por otra parte el VPH se puede transmitir mediante contacto directo entre mucosas o la piel; la vía sexual es considerada como la principal, ya que se produce un contacto piel con piel o por medio del sexo oral. De acuerdo a esto, no es necesaria la penetración para contagiarse con VPH, por lo que ha sido catalogada como la infección de transmisión sexual con mayor frecuencia a nivel mundial (Medilineplus, 2023).

Aun cuando la elevada prevalencia de infección por VPH oncogénico está significativamente asociada a la presencia de anormalidades en células epiteliales del cuello uterino, es de interés epidemiológico para Venezuela, el hallazgo de una elevada proporción de infección por VPH en mujeres sin evidencia citológica de lesión cervical. Por lo que es imperioso establecer las características de la infección por VPH en la población femenina venezolana, lo cual permitiría seleccionar a aquellas mujeres que requieren vigilancia periódica y así definir la existencia o no de riesgo para desarrollar neoplasia de cuello uterino invasora (García,2019).

En la actualidad existen dos vacunas reconocidas mundialmente una es Cervarix y la otra Gardasil que poseen acción específica de protección contra virus de bajo riesgo (6 y 11 producen verrugas) y de alto riesgo (16,18,31,33 producen cáncer) estos esquemas de vacunación se pueden iniciar desde la edad de 9 años hasta los 50 años y son aplicados en casi todos los esquemas de vacunación obligatoria del mundo para los menores de 14 años, quedando para la

parte privada su aplicación a edades superiores a los 14, actualmente en nuestro país no está incluida ninguna edad en la vacunación pública o en el sistema nacional de vacunación y son los servicios de salud privada (pediatras, ginecólogos) quienes están prestando este servicio (Merheb, 2020).

La información reportada en referencia a la inmunización describe que “es un mecanismo para la protección contra las enfermedades infecciones causadas por microorganismos patógenos, que actúan con gran incidencia en el organismo humano, si es que la persona no se encuentra vacunada” (OMS, 2017). En algunos casos, esta situación puede generar el incremento de la tasa de mortalidad en la localidad, especialmente de la población infantil o en las mujeres que adquieren la infección del virus del papiloma humano y que por causa de la misma, pueden ser diagnosticadas con cáncer cervicouterino, que sin tratamiento previo y en etapa avanzada, es prácticamente mortal, con mayor incidencia en la población femenina (Morris, 2023).

Una parte esencial del manejo de las infecciones por VPH es la prevención por lo que las vacunas representan una herramienta valiosa. La vacuna tetravalente contra el VPH está disponible desde el 2006 y la literatura considera muy importante el grado de protección que ofrece contra verrugas genitales y CaCu (Ochoa, 2014). Actualmente, debido a los elevados índices de morbimortalidad por infección por virus del papiloma humano (VPH) - cáncer de cuello uterino se hace necesario, sobre todo en los adolescentes, ya que son el grupo más expuesto a contraer el virus de papiloma humano brindarles cuidados de enfermería personalizados, tomándolos en cuenta como un ser holístico, donde se promuevan los estilos de vida saludable, y no solo se les aplique el proceso de enfermería sino que también se tome en cuenta las relaciones interpersonales del paciente (Ruvalcaba,2021).

Las funciones de enfermería se dividen en cuatro: a) Asistenciales, b) Docentes, c) Administrativas, d) Investigadoras. En cuanto a la función asistencial

de enfermería es la que va encaminada a apoyar al individuo en la conservación de su salud y le ayuda a incrementar esa salud, además se encarga de apoyar en la recuperación de los procesos patológicos (Santiago, 2019).

Asimismo las actividades asistenciales se realizan en atención primaria, atención especializada, los servicios de urgencias y atención extra hospitalario/comunidad. Estas actividades son entre otras: cuidar la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua, respetando sus valores, costumbres y creencias, participar en la confección, análisis y discusión de la situación de salud de su población, detectando grupos vulnerables, factores de riesgo e implementando acciones tendentes a su disminución y/o eliminación. Asimismo debe ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el análisis de la situación de salud y ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades a los individuos, las familias y la comunidad (Santiago, 2019).

En cuanto a la Función docente de enfermería, la enfermera tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia y específica y que le crea la necesidad de trasmitirla. Por una parte la formación de los futuros profesionales en los niveles de planificación, dirección, ejecución y control de la docencia. Por otra parte, como profesional sanitario que es y como parte de sus actividades deseará intervenir en el proceso de educación para la salud. Las actividades de esta función pueden comprender: Desempeñar funciones directivas y docentes en carreras y escuelas universitarias y no universitarias nacionales e internacionales, participar en programas de educación continua para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud, participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de enfermería (Anónimo, 2019).

Es de gran importancia que el personal de enfermería en los centros asistenciales en unión con el grupo médico brinde atención a las personas para que recuperen su salud en el menor tiempo posible sin complicaciones futuras.

Debido a esto el personal de enfermería se encuentra en la obligación de orientar de una manera positiva y así de esta manera mejorar los aspectos sociales y económicos. La institución se verá beneficiada al no incrementarse el número de casos de VPH, ya que un gran porcentaje necesitan atención médica que pueden requerir intervenciones quirúrgicas sencillas o complejas, estudios especiales los cuales suscitan gastos considerables que puedan ser disminuidos cuando se llevan medidas sanitarias con fines preventivos (Guillen,2021).

Para poder analizar y encaminar el objetivo de los cuidados, cuando la paciente tiene una actividad sexual de riesgo (promiscuidad) se deben de tomar en cuenta medir el nivel de relaciones sexuales, dar educación, exposición de temas sexuales, orientar de manera precisa, completa y objetiva, la detección y el tratamiento, acompañar en el análisis de las razones para aceptar el tratamiento y facilitar la reducción de la angustia y el temor así como asegurar la decisión libre, responsable e informada (Guillen,2021).

El personal de enfermería dentro de sus acciones debe identificar con la paciente que contribuye a la dependencia de sustancias químicas, evitar ambientes peligrosos, administrar un agente de inmunización, describir el proceso de la enfermedad, comentar los cambios en el estilo de vida que pueden ser necesarios para evitar futuras complicaciones y controlar el proceso de la enfermedad, buscar a los contactos de la fuente de la infección, apoyo a la familia, y tener un manejo de la autolesión. Es importante establecer cercanía con la paciente y dar apoyo en cuanto a la comunicación para mejorar la relación afectiva, emocional y social, para crear un vínculo de cariño para obtener mejora en su salud física y emocional y familiar (Nom, 2019).

Según la Teoría del Cuidado Humanizado de Watson J, sustenta la necesidad de integrar sus preceptos teóricos en las diferentes esferas del que hacer enfermero, gestión, asistencia, formación, docencia e investigación. El cuidado transpersonal es una forma singular que aborda el enfermero es “una clase

especial de cuidado humano que depende del compromiso moral de la enfermera, de proteger y realzar la dignidad humana”, lo que permite trascender el cuidado humanizado que brinda el profesional de enfermería en la práctica (Stronger, 2022).

El cuidado de los pacientes es un fenómeno social universal que sólo resulta efectivo si se practica en forma interpersonal (enfermera-paciente). Por esta razón el trabajo de Watson J, contribuye a la sensibilización de los profesionales, hacia aspectos más humanos, que contribuye a mejorar la calidad de atención. El cuidado es la esencia de enfermería, constituidos por acciones transpersonales e intersubjetivas para proteger, mejorar y preservar la humanidad (Stronger, 2022).

En cuanto a la escala en la medición del Cuidado Humano Transpersonal basado en la Teoría de Jean Watson”, esta presenta 6 dimensiones. La primera es satisfacer las necesidades. Esta primera escala estipula que las necesidades humanas están estratificadas. El brindar cuidados es, por tanto, el trabajo profesional destinado a la satisfacción de necesidades humanas en el ámbito de la salud de un individuo, comunidad o población, como también integrativo y holístico, porque abarca los diferentes estratos de necesidades (Guerrero, 2020).

La segunda escala es la Relación enfermera-paciente. En esta escala Watson señala que la comunicación representa una necesidad del paciente y de la familia, al mismo tiempo permite al paciente conocer su estado de salud y estar actualizado respecto a su enfermedad. Para esto es necesario la sensibilidad, la apertura y el altruismo, pero también la congruencia, que tiene que ver con la honestidad, con la percepción de realidad y con el apego a la verdad (Guerrero, 2015). Por otra parte la tercera escala son las habilidades, técnicas de la enfermera la cual se sustenta por la sistematización de la asistencia o proceso de enfermería bajo la responsabilidad de la enfermera (Guerrero, 2020).

Asimismo la cuarta escala comprende el autocuidado de la profesional. En la cual Watson establece que cuidado profesional es la esencia de la enfermería, y comprende acciones desarrolladas de acuerdo común entre dos personas, la que cuida y la que es cuidada. (Meneses, 2016). En cuanto al cuidado profesional es el cuidado desarrollado por profesionales con conocimientos científicos en el área de la salud, dotados de habilidades técnicas que auxilian individuos, familias y comunidades a mejorar o recuperar la salud (Meneses,2020).

Seguidamente en la quinta escala se encuentran los aspectos espirituales del cuidado enfermero el cual estipula que en esencia la espiritualidad es un fenómeno íntimo y trascendente que es vital para el desarrollo de la recuperación de calidad en el paciente. Además, una fortaleza, motivación y búsqueda del significado de la vida. Es por esto que el cuidado espiritual ofrecido por el profesional de enfermería debe ser uno con un sentido de responsabilidad, respeto y dedicación al paciente, sobre todo si el paciente está en el proceso de muerte (Meneses, 2020).

Por último en la sexta escala se encuentran los aspectos éticos del cuidado. En esta escala Watson señala que la ética de enfermería estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan dichas conductas, las motivaciones, y los valores. Es por ello que ante lo sustentado Watson concluyo que el cuidado humanizado se debe estar inmerso en una filosofía de vida del quehacer enfermero que cuida y que debe cuidarse para garantizar la calidad de cuidados que brinda en los diferentes escenarios del ámbito de la salud (Cruz, 2019).

Las intervenciones de enfermería en pacientes hospitalizados con VPH pueden incluir varios aspectos para garantizar una atención integral. Entre ellas destacan las siguientes intervenciones: la primera es la evaluación y monitorización: la enfermera realiza una evaluación exhaustiva de las lesiones relacionadas con el VPH, controla cualquier síntoma o complicación y documenta

el progreso del paciente durante su hospitalización. Seguidamente por el cuidado de las lesiones verrugas genitales, la enfermera puede encargarse de limpiar y cuidar las lesiones, siguiendo las indicaciones del médico responsable. En cuanto a la educación sobre el VPH se debe proporcionar información detallada al paciente sobre el VPH, incluyendo su transmisión, prevención, manejo de síntomas y seguimiento posterior al alta (Valdecantos, 2019).

También se encarga del control del dolor en caso de que el paciente experimente dolor asociado con las lesiones o con cualquier procedimiento, la enfermera administra los analgésicos según las indicaciones médicas y evalúa la eficacia del tratamiento. En cuanto al apoyo emocional debe proporcionar apoyo emocional al paciente y a sus familiares, asegurándose de abordar sus preocupaciones y responder a sus preguntas con empatía; prevención de infecciones: el enfermero debe tomar precauciones para prevenir la transmisión del VPH a otros pacientes y al personal sanitario, siguiendo los protocolos de control de infecciones y por último se encarga de la promoción de la salud sexual en la cual debe proporcionar orientación sobre la sexualidad, la prevención de infecciones de transmisión sexual y el uso de métodos anticonceptivos, según sea necesario (Valdecantos, 2019).

En relación con las verrugas genitales, la enfermera se encarga de la administración de tratamientos, valorar su efectividad y proporcionar cuidados ante efectos adversos, realizar seguimiento y apoyo del paciente en la aplicación de tratamientos domiciliarios, proporcionar educación sanitaria, que incluya la valoración de riesgos y la promoción de sexo seguro (protección, higiene, evitar promiscuidad, no consumo de drogas). Es importante recordar que los cuidados de enfermería deben ser individualizados para cada paciente, tomando en cuenta su estado de salud general, las comorbilidades y las necesidades específicas relacionadas con el VPH. Los enfermeros trabajan en estrecha colaboración con el equipo médico para garantizar el mejor cuidado posible para cada paciente (Hernández, 2019).

Las bases legales que sustentan esta investigación están descritas el artículo 83 que refiere que todo ciudadano tiene derecho a contar con un sistema de salud efectivo y de calidad que les brinde seguridad (CRBV, 1999). Asimismo el artículo 84 estipula que la creación de un sistema de Salud, permite elevar la calidad de vida de la persona, para disminuir en el país una sociedad enferma, es por ello que se trata de un sistema público, porque atiende sin distinción de ningún tipo a todos los ciudadanos, dando paso a la curación y la acción hospitalaria. Es importante dar prioridad a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, para dar tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Sin privatizar, para que cualquier persona pueda ser atendido (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Por otra parte el artículo 32 del código deontológico de enfermería establece que el profesional de enfermería tendrá en cuenta que el enfermo forma parte de una familia y comunidad, procurara en la medida de lo posible, integrar los miembros más cercanos al enfermo en el plan de cuidados con el previo consentimiento del mismo. Asimismo el artículo 34 estipula que el enfermo tiene todo el derecho a ser tratado con respeto y dignidad, estar en un ambiente que le brinde confort e higiene, proporcionar una atención de calidad, informar al paciente sobre cualquier procedimiento que se le deba realizar para confirmar su diagnóstico respetar la decisión del paciente. Además el personal de enfermería debe guardar el secreto profesional de ser deseado por el paciente y respetar su decisión (Código Deontológico de Enfermería, 2009).

Respecto a los antecedentes destaca la investigación realizada en España en el año 2019 Con el objetivo de valorar el conocimiento, actitudes y acciones de las enfermeras de Atención Primaria ante la vacuna del virus del papiloma humano. El estudio fue descriptivo transversal, participaron 131 profesionales de Enfermería. Se aplicó un cuestionario. Resultados un 67% realiza captación activa de la vacuna del VPH, un 73% explicó la seguridad vacunal y establecieron comunicación persuasiva frente al 27% que solo dejó constancia de

su negativa. El 96,2% de los profesionales no recibió formación por parte de la institución en la que desarrolla su actividad en cuanto al uso de la vacuna del VPH. (Prado, et al., 2019).

Por otro lado en Ecuador en el año 2020, se realizó una investigación titulada: estrategias de atención de enfermería aplicadas para la prevención del virus de papiloma humano en adolescente de la comunidad de barrio lindo, La muestra estuvo conformada por 37 enfermeras a quienes se les aplicó un cuestionario. El resultado muestra que de la población encuestada el 62% de los profesionales de enfermería refirieron que la estrategia de prevención del VPH son las charlas educativas y el 38% la inmunización. El 87% de los profesionales encuestados refieren que se realiza 87% del 100% de captación de adolescentes se han vacunado contra el virus del papiloma humano, el 100% de los profesionales encuestados refieren que si realizan actividades de prevención del VPH a través de técnicas educativo comunicacionales a los adolescentes de las instituciones educativas del área de cobertura de la unidad de salud (Robles y Pibaque, 2020).

También, el estudio realizado en Babahoyo-Los Rios-Ecuador, en el año 2020, con el objetivo de Objetivo: determinar las acciones de enfermería en la prevención del virus de papiloma humano en mujeres embarazadas de 20 a 30 años, Hospital Básico Sagrado Corazón de Jesús, Quevedo. La investigación de campo, descriptiva, transversal, se aplicó un cuestionario a 78 embarazadas. Resultados: el 96,15% no vacuna para el VPH, 92,30% nunca realiza prueba de VPH, el 20,51% nunca recibe información sobre métodos de protección sexual, el 58,97% nunca comenta con los pacientes los conocimientos, la comprensión, las acciones de enfermería se cumplen en más del 50% de la población atendida.

Por otra parte el estudio realizado en Guayaquil, Ecuador en el año 2018 titulado: rol educativo del profesional de enfermería en la promoción de la salud: infección por virus de papiloma humano en adolescentes, centro de salud indio guayas donde el resultado muestra que la mayoría de los casos son pacientes que

tienen entre 16 y 18 años que representan el 65%, mientras que el 35% tienen de 12 a 15 años, siendo los de 12 con el 1%, constituyendo este grupo los de mayor riesgo. Casi la totalidad de los casos pertenece al género femenino, y solo el 6% representa el género masculino. La consejería u orientación sobre los métodos de diagnóstico precoz de VPH, por los profesionales de enfermería, se obtiene que en el 39% de los casos nunca recibió y el 61% recibió consejería al menos una vez sobre los métodos indicados, el 47% nunca recibió visitas (Moyano y Bayas, 2020).

Así mismo otro estudio realizado en San Lorenzo, Ecuador en el año 2018; con el objetivo de determinar las acciones de enfermería en la prevención del virus de papiloma humano en mujeres embarazadas de 20 a 30 años, Hospital Básico Sagrado Corazón de Jesús, Quevedo. Fue una investigación de campo, descriptiva, transversal, se aplicó un cuestionario a 78 embarazadas. Los resultados mostraron que de las embarazadas, el 71,79% ha tenido ITS, 88,46% no vacuna para el VPH, 92,30% nunca se realiza prueba de VPH, el 20,51% nunca recibe información sobre métodos de protección sexual, un 65,38% nunca comenta las consecuencias de no asumir las responsabilidades propias, el 58,97% nunca comenta con los pacientes los conocimientos, la comprensión, la motivación y el nivel de compromiso respecto a los diversos métodos de protección sexual; las acciones de enfermería se cumplen en más del 50% de la población atendida (Vinuesa, 2018).

Por otra parte en Venezuela se han desarrollado pocos estudios relacionados con la prevalencia de la infección por VPH y de los genotipos específicos que más afectan la población femenina venezolana cuya citología de cuello uterino no presenta anormalidades en la morfología celular sugestiva de neoplasia. El conocimiento de la distribución de la infección por VPH-AR en la población general y en grupos de posible riesgo a desarrollar cáncer de cuello uterino es crucial para la caracterización de esta infección viral en Venezuela, lo cual

contribuiría con el diseño y establecimiento de políticas de prevención del cáncer de cuello uterino (Cuesta, 2020).

La infección del aparato genital por el VPH es considerada como el factor etiológico más importante para cáncer cervicouterino hasta ahora conocido. Desafortunadamente, la mayoría de las personas que tienen un tipo de papiloma humano de alto riesgo, no tienen señales de la infección hasta que ya ha causado graves problemas de salud (Organización Mundial de la Salud, 2018). La intención es que la presente línea de investigación proporcione mejoras en las intervenciones técnicas y docentes del personal de enfermería que labora en el servicio de ginecología del hospital Uyapar en lo concerniente a las intervenciones profesionales en pacientes ginecológicas con VPH, por lo que se refiere a la promoción de salud, orientar al paciente para que este refuerce su autocuidado, ayudar en el manejo emocional del paciente, tratando de incrementar la autoestima del mismo.

De igual forma se debe concientizar al paciente haciéndole saber que no es una enfermedad mortal y educándolo respecto a esta, asimismo como educar al paciente respecto a la prevención del contagio hacia otras personas, propiciar información al personal de enfermería al respecto de la relación terapéutica entre el enfermero y el paciente con VPH, suministrar información al personal de enfermería sobre las normas de bioseguridad e higiene en este tipo de casos e incentivar al personal de enfermería a actualizarse constantemente sobre del manejo de pacientes con VPH. De acuerdo a lo anteriormente expuesto surge la necesidad de determinar la intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con VPH en el área de ginecología del hospital Uyapar en el primer semestre del 2023.

JUSTIFICACIÓN

Globalmente la población presenta déficit importante en cuanto a los conocimientos relacionados con el VPH, cáncer cervical, prevención y vacunación. Esto puede ser debido al bajo nivel educativo, que conlleva a poca comprensión. Se pudiera pensar que el desconocimiento sobre la promoción de la salud en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, sea la causa para la mayor incidencia de las mismas. La necesidad de mejorar el nivel de información sobre el virus de papiloma humano, así como otras infecciones de transmisión sexual, y la manera de prevenirlas, ha concebido diferentes estudios que ofrecen distintos enfoques y soluciones al problema (Hernández, 2019).

Las enfermedades de transmisión sexual a pesar de las diversas campañas de prevención que se llevan a cabo, la cifra aumenta cada día en especial el virus del papiloma humano (VPH) el cual es uno de los más comunes. Por tal motivo es necesario que los profesionales de la salud utilicen estrategias docentes para suministrar la información consciente al significado de este virus, en especial su forma de transmisión, sus medidas preventivas para asegurar un bienestar físico y social de las usuarias así como de la pareja, con el objetivo de reducir la propagación de esta infección, de la misma forma las complicaciones que pueda generar (España, 2020).

Se espera que una vez que el personal de salud que labora en el Complejo Hospitalario Uyapar conozca los resultados de esta investigación obtengan mayores conocimientos respecto al tema, mejoren sus técnicas y se esfuercen por prestar un servicio de calidad en los procesos de atención en los pacientes con VPH, será de beneficio para los pacientes ya que obtendrán una mejor atención por parte del personal de enfermería y ofrecerá beneficios a la institución dado que al activar los programas de prevención, detección temprana y atención oportuna a pacientes con vph disminuirán los índices de

contagios, al igual que el índice de pacientes hospitalizados por complicaciones relacionadas a los avances de la enfermedad . De igual manera este trabajo les servirá a los profesionales de enfermería como antecedente para futuras investigaciones en el tema, abriendo una brecha para futuras alternativas de solución en pro de la salud integral tanto de los pacientes como de la población en general.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Determinar la intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del Hospital Uyapar en el primer semestre del 2023.

Objetivos específicos

- Categorizar la población según edad, sexo, grado de instrucción y tiempo de servicio.
- Clasificar al personal de enfermería según el nivel de conocimiento en cuanto al virus de papiloma humano
- Identificar el cumplimiento de las funciones técnicas del personal de enfermería
- Verificar el cumplimiento de las funciones psicosociales del personal de enfermería
- Establecer las funciones educativas del personal de enfermería en cuanto a la promoción social y orientación a pacientes con virus de papiloma humano.
- Relacionar el nivel de conocimiento del personal de enfermería con la intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus del papiloma humano.

METODOLOGIA

Tipo de estudio

Esta investigación fue de tipo descriptiva, de campo y de corte transversal.

Población o universo

La población o universo estuvo representada por 10 profesionales de enfermería que se encuentran laborando en el área de ginecología del Complejo Hospitalario Uyapar, en los turnos de 7/1, 1/7 y 7/7. Dicho lugar cuenta con un personal que no solo se desenvuelve en tratar con pacientes con virus de papiloma humano sino que también se encarga de controlar y atender a pacientes con otros tipos de trastornos ginecológicos.

Muestra

La muestra fue de tipo probabilística a través de un muestreo estratificado la cual quedo representada por 10 profesionales de enfermería del servicio de ginecología del Complejo Hospitalario Uyapar en los diferentes turnos.

Criterios de inclusión

Personal fijo con más de 1 año laborando en el servicio.

Consentimiento informado.

Personal que labore en el servicio de ginecología del hospital Uyapar.

Criterios de exclusión

Aquellos profesionales de enfermería que se encuentren de vacaciones.

Profesionales de enfermería que estén de reposo facultativo.

Personal de enfermería que no acepte participar en la investigación.

Personal de enfermería que tenga menos de 1 año trabajando en el servicio.

Método de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue la observación indirecta, que permitió obtener la información necesaria de cada uno de los profesionales de enfermería en el área de ginecología del Hospital “Uyapar” en Ciudad Guayana. Para realizar esta investigación se emplearon 2 instrumentos: El primero una encuesta (Apéndice A) dividida en dos partes la primera parte consta de 4 ítems y servirá para categorizar la población según edad, sexo, grado de instrucción y tiempo de servicio y la segunda parte consta de 20 preguntas y sirvió para clasificar al personal de enfermería según el nivel de conocimiento en cuanto al virus de papiloma humano. Dicho instrumento consta de la siguiente escala:

Nivel de conocimiento	Puntos
Bueno	15 a 20
Regular	a 14
Deficiente	a 6
Total	20

Por otra parte se aplicó una guía de observación (Apéndice B) la cual se encuentra estructurada en 3 partes cada una compuesta por 9 ítems; la primera

parte la cual servirá para identificar el nivel de cumplimiento de las funciones técnicas del personal de enfermería, la segunda parte permitirá verificar el cumplimiento de la funciones psicosociales del personal de enfermería y por último la tercera parte servirá para establecer las funciones educativas del personal de enfermería en cuanto a la promoción social y orientación a pacientes con virus de papiloma humano. Dichas preguntas tienen tres opciones de respuesta: 0 Nunca, 1 Algunas Veces y 2 Siempre para un total de 18 puntos y se aplicó la siguiente escala de likert donde Bueno, Regular y Deficiente, en donde la puntuación Buena será de 13-18 pts., si es Regular será de 7-12 pts y si es Deficiente será de 0 - 6 pts

Nivel de intervención	Puntos
Bueno	13 a 18
Regular	7 a 12
Deficiente	0 a 6
Total	

Por último se aplicó la siguiente escala Bueno, Regular y Deficiente para determinar la intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del Hospital Uyapar en donde la puntuación Buena es de 13-18 pts., si es Regular será de 7-12 pts y si es Deficiente será de 0 - 6 pts

Nivel de intervención	Puntos
Bueno	17 a 54
Regular	19 a 36
Deficiente	0 a 18
Total	54

Procedimientos

Se solicitó permiso al director del hospital Uyapar para aplicar la siguiente investigación “intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del hospital Uyapar”.

Se le comunico al coordinador o jefe del departamento para aplicar la siguiente investigación “intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del hospital Uyapar”.

Se solicitó la colaboración de las coordinadoras del servicio, para que facilite el listado del personal que labora en los turnos antes mencionados de dicho servicio, quienes serán parte de la muestra seleccionada.

Se dirigió al grupo de muestra para solicitar el consentimiento y colaboración e informándoles sobre la investigación que se realizará y su propósito.

Se procedió a la aplicación del instrumento en un tiempo de 15 min por persona en todos los turnos 2 días a la semana.

Validación del Instrumento

El instrumento fue validado con la colaboración de seis (6) expertos, 2 Ginecólogo Obstetra, 3 Licenciados en Enfermería y 1 Magister en Ginecología y Obstetricia (Apéndice A).

Plan de Tabulación y Análisis

El presente trabajo fue tabulado en una matriz procesada en una hoja de cálculo Excel y una vez recopilada toda la información aplicada en el instrumento, se procedió a efectuar la codificación de las respuestas obtenidas para cada uno de los ítems a través de una hoja de cálculo; vaciando luego dicha información en cuadros de distribución de frecuencias relativas y porcentuales, realizando el análisis correspondiente.

RESULTADOS

Tabla N° 1

Categorización del personal de enfermería según edad y sexo área de Ginecología
Hospital Uyapar, Ciudad Guayana, Estado Bolívar. Primer semestre del 2023.

Edad (años) del personal	Sexo					
	Femenino		Masculino		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
20 a 25 años	1	10	0	0	1	10
26 a 30 años	2	20	0	0	2	20
31 a 35 años	1	10	0	0	1	10
36 a 40 años	0	0	0	0	0	0
41 a 45 años	2	20	0	0	2	20
46 a 50 años	3	30	0	0	3	30
mas de 51 años	1	10	0	0	1	10
TOTAL:	10	100,	0	0	10	100

Fuente elaborada por los autores

Análisis: En la tabla número N° 1 se muestran los datos socio demográficos porcentuales de la muestra total, donde la edad cronológica predominante en el estudio fue de 30,0% la edad comprendida entre 46 a 50 años, seguida de un 20,0% las edades de 26 a 30 y 41 a 45 y el 10,0% entre 20 a 25, 31 a 35 y más de 51 años. Asimismo, se observa que en la totalidad de la muestra el sexo con mayor porcentaje es femenino con un 100,0%.

Tabla N° 2

Clasificación del personal de enfermería según grado académico y tiempo de servicio área de Ginecología Hospital Uyapar, Ciudad Guayana, Estado Bolívar.
Primer semestre del 2023.

Tiempo de Servicio	Grado Académico									
	TSU		Licenciados		Magister		Doctorado		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
1 a 2 años	0	0	3	30	1	10			4	40
3 a 5 años			2	20					2	20
6 años o mas			2	20			2	20	4	40
TOTAL:	0	0	7	70	1	10	2	20	10	100

Fuente elaborada por los autores

Análisis: Se puede observar en la tabla que el 70% de la población objeto de estudio tiene una licenciatura, seguida por el 10% con magister y el 20% tiene un doctorado. Asimismo se observa que el 30% de la población objeto tiene una experiencia laboral de 1 a 2 años, seguido del 20% con experiencia de 3 a 5 años y el 40% con experiencia de 6 años o más.

Tabla N° 3

Clasificación del personal de enfermería según el nivel de conocimiento en cuanto al virus de papiloma humano

Nivel de conocimiento	Puntos	FR	%
Bueno	15 a 20	9	90
Regular	7 a 14	1	10
Deficiente	0 a 6	0	0
Total	20	10	100

Fuente elaborada por los autores

Análisis: En la tabla N° 3 se puede evidenciar que el 90% de la población objeto de estudio un nivel de conocimiento bueno, mientras que el 10% presenta un nivel de conocimiento regular.

Tabla N° 4

Nivel de cumplimiento de las funciones técnicas, psicosociales y educativas del personal de enfermería.

Nivel de Cumplimiento								
Funciones	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Técnicas	10	100	0	0	0	0	10	100
Psicosociales	10	100	0	0	0	0	10	100
Educativas	10	100	0	0	0	0	10	100

Fuente elaborada por los autores

Análisis: Respecto a la tabla N° 4 se puede evidenciar que el personal de enfermería que labora en el área de Ginecología del hospital Uyapar en un 100% mantiene un nivel de cumplimiento bueno durante su intervención en las funciones técnicas, psicosociales y educativas durante su desempeño laboral.

Tabla N° 5

Nivel de intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del Hospital Uyapar

Nivel de intervención	Puntos	Fx	%
Bueno	17 a 54	10	10
Regular	19 a 36	0	0
Deficiente	0 a 18	0	0
Total	54	10	100

Fuente elaborada por los autores

Análisis: En la tabla N° 7 se puede evidenciar que de acuerdo al puntaje obtenido durante el estudio el personal de enfermería del servicio de ginecología del hospital Uyapar brinda un buen nivel de intervención a los pacientes con VPH hospitalizados en el área.

DISCUSION

En la presente investigación se abordara el tema de intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del Hospital Uyapar. Se entiende como VPH, al virus del papiloma humano, se sabe que este virus es contraído por lo menos alguna vez por las personas con vida sexual activa. Es de suma importancia la intervención de la enfermera en estos casos clínicos, ya que es la encargada de educar a la paciente durante su embarazo, de informar los posibles cambios primeramente que tendrá a lo largo del embarazo, y las mejores opciones de nacimiento de su bebe para que este no sea afectado por el virus del VPH.

Con respecto, nivel de cumplimiento de las funciones técnicas del personal de enfermería los resultados evidenciaron que el 100% de la población objeto de estudio mantiene un buen desempeño al momento de realizar las intervenciones técnicas; este resultado tiene semejanza con el estudio realizado por Vinueza, 2018, titulado acciones de enfermería en la prevención del virus de papiloma humano en mujeres embarazadas de 20 a 30 años, Hospital Básico Sagrado Corazón de Jesús, Quevedo, cuyo resultado arrojo que las acciones de enfermería se cumplen en más del 50% de la población atendida.

En relación al establecimiento de las funciones educativas del personal de enfermería en cuanto a la promoción social y orientación a pacientes con virus de papiloma humano. Mostró que el 100% del personal de enfermería tiene un desempeño bueno a la hora de implementar las funciones educativas; este resultado guarda relación con los observados en el estudio realizado por Robles y Pibaque, 2020 titulado: estrategias de atención de enfermería aplicadas para la prevención del virus de papiloma humano en adolescente de la comunidad de barrio lindo que evidenció que el 100% de los profesionales encuestados refieren que si realizan actividades de prevención del VPH a través de técnicas educo comunicacionales.

En cuanto al nivel de intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano se evidenció que el 100% brinda un buen nivel de intervención a los pacientes con VPH; este resultado difiere con los arrojados en el estudio realizado por Moyano y Bayas, 2020 titulado rol educativo del profesional de enfermería en la promoción de la salud: infección por virus de papiloma humano en adolescentes, centro de salud indio guayas que evidenció que la consejería u orientación sobre los métodos de diagnóstico precoz de VPH, por los profesionales de enfermería, se obtiene en un 39%

Con relación a la clasificación del personal de enfermería según el nivel de conocimiento en cuanto al virus de papiloma humano se observó que el 90% de la población objeto de estudio un nivel de conocimiento bueno el cual tiene difiere con el resultado obtenido en el estudio realizado por Vinueza, 2018, titulado acciones de enfermería en la prevención del virus de papiloma humano en mujeres embarazadas de 20 a 30 años, Hospital Básico Sagrado Corazón de Jesús, Quevedo que evidenció que el 58,97% nunca comenta con los pacientes los conocimientos.

CONCLUSIONES

En cuanto a la edad del personal de enfermería del hospital Uyapar en el servicio de ginecología, la mayoría encuestada tiene 46 a 50 años, mientras que el resto tiene una edad menor a 45 años.

En relación al sexo del personal se determinó que la totalidad del personal es de sexo femenino.

Con relación al grado académico del personal de enfermería se observó que el 70% tiene una licenciatura, representando a la mayor parte de la población, el 20% tiene un doctorado y el 10% es magister.

El 40% del personal del área de ginecología del hospital Uyapar tiene una experiencia laboral predominante de 5 a 6 años.

Con respecto al nivel de conocimiento del personal de enfermería en relación al virus del papiloma humano se determinó que presentan un buen nivel de conocimiento respecto al tema.

En cuanto a las intervenciones técnicas el personal mantiene un buen desempeño al momento de realizar las intervenciones técnicas.

El personal de enfermería del hospital Uyapar la mayoría presenta un buen nivel de cumplimiento de las funciones psicosociales

En cuanto al establecimiento de las funciones educativas la mayoría del personal de enfermería tiene un desempeño bueno a la hora de implementar las funciones educativas

El personal de enfermería del servicio de ginecología del hospital Uyapar brinda un buen nivel de intervención a los pacientes con VPH hospitalizados en el área.

RECOMENDACIONES

Incluir en las instituciones públicas jornadas de capacitación al personal respecto al VPH y el protocolo a seguir con este tipo de pacientes especialmente en las áreas ginecológicas. Emplear programas de capacitación gratuitos para el personal (especialidades, maestrías, diplomados, magister) referentes al área ginecológica.

Diseñar estrategias educativas con el objetivo de elevar el nivel de conocimientos sobre VPH y, por otro lado, reforzar el cumplimiento de las medidas preventivas de las ITS en mujeres en edad fértil.

Fortalecer los programas de información, educación y comunicación en el que se involucren los medios de difusión y redes sociales sobre las estrategias públicas de prevención contra la infección por el VPH.

Establecer campañas para la inclusión de las vacunas contra el VPH y planes de inmunización en las instituciones publicas

Elaborar campañas para la captación precoz del virus papiloma humano.

Implementar programas de promoción de salud en todos los centros hospitalarios con temas referentes al VPH y otras ITS.

Realizar estudios futuros donde se evalúe el papel activo del personal de enfermería en la prevención del virus del papiloma humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, L. y Zambrano, S. 2020. Acciones de enfermería en la prevención del virus de papiloma humano en mujeres embarazadas de 20 a 30 años de edad, Hospital Básico Sagrado Corazón de Jesús, Quevedo. Octubre 2019 – Marzo 2020. Obtención del título de Licenciada En Enfermería. Universidad Técnica de Babahoyo. Babahoyo-Los Rios-Ecuador.

Anónimo. 2019, Mayo. Funciones o roles de enfermería. [En línea]. Disponible en: https://yoamoenfermeriablog.com/2019/05/21/funcionesorolesdeenfermeria/#google_vignette. [Julio, 2022].

Avendaño, J. 2023. “Percepción de las mujeres respecto del trato digno recibido por parte de Enfermería durante su hospitalización en el servicio de Gineco Obstetricia del Hospital Zonal Bariloche”. Trabajo de Grado. Departamento de enfermería. Centro regional universitario Bariloche. Universidad nacional del Comahue. Pp 91 (Multígrafo).

Benavides, E., Paredes, M., Salguero, C., Cortéz, C., Toapanta L., Heredia, S. 2022. Importancia de la vacuna VPH en mujeres y el rol de enfermería. [Serie en línea]. 2022; 2(S1):235. Disponible: <https://doi.org/10.56294/saludcyt2022235> [Julio, 2023].

Código deontológico de los profesionales de enfermería de la República Bolivariana de Venezuela. 2008. [en línea]. Disponible: <http://laenfermeriavenezolana.blogspot.com/p/ley-de> **l.html** [Julio, 2022].

- Carrasco, N., Palmero K. 2021. Virus del papiloma humano asociado al uso de Anticonceptivos orales en mujeres que asisten a consulta De patología de cuello uterino del hospital de la mujer Dominicana, julio, 2021- enero, 2022. Trabajo de grado. Facultad de ciencias de la salud. Escuela de medicina. Universidad Nacional Pedro Enríquez Ureña. Pp 89.
- Constitución de la república bolivariana de Venezuela. 1999 [En línea]. Disponible en:<https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/botones/constitucion-nacional-20191205135853.PDF> [Julio, 2022].
- Cornejo, D., Flores, B. 2023. Efecto de la presencia de condilomatosis genital en el comportamiento sexual de las mujeres atendidas en los diferentes servicios del Hospital Regional Docente Trujillo. 2019– 2022. Trabajo de grado. Programa de estudio de obstetricia. Facultad de ciencias de la salud. Universidad privada Antenor Orrego. Pp 80.
- Cruz, T. 2019. Intervención de enfermería y la relación con la aceptabilidad de los padres ante la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano en la unidad educativa “ana páez” de la ciudad de Iatacunga. Trabajo de grado. Facultad de ciencias de la salud. Carrera de enfermería. Universidad técnica de Ambato. Pp.86 (Multígrafo).
- Cuesta, L., Torres, H., Quintero, M., Borges, R., Cruz J. 2020. Asociación entre infección por VPH, presencia de lesiones intraepiteliales en cuello uterino y factores de riesgo. Rev Obstet Ginecol Venez. 2020; 80 (4):322-331.

- De Izaguirre, J., Echezuria, L. 2011 VPH. Archivos Venezolanos de Puericultura y pediatría. ArchVenezPuerPed. 2011; [Serie en línea].74:159-62. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3679/367936955006.pdf> [Julio, 2022].
- España, G., Quinto, K. 2020. Cuidados de enfermería en prevención del virus del papiloma humano en mujeres de 18 a 30 años de edad, en centro de salud pimocha, Babahoyo, periodo octubre 2019 - marzo 2020. Trabajo de Grado. Facultad de ciencias de la salud. Escuela de salud y bienestar. Universidad técnica de Babahoyo. Pp 96 (Multígrafo).
- García, E., Alvarado, F., Navarrete, A., Ríos, I. 2019. Prevalencia de Infección por VPH en mujeres con citologías normal. [En línea]. Pol. Con. núm. 32, Vol. 4, No 4: 282-295.
- Guerrero,R., Meneses, M., Cruz, M. 2020. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. Lima Callao, 2015. Rev. enferm Herediana. 9(2):127-136.
- Guillén, A. 2021. Intervenciones de enfermería en una paciente con virus de papiloma humano. Trabajo de grado. Escuela de enfermería de la secretaria de salud del distrito federal. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 95 (Multígrafo).
- Hernández, M. 2019, Junio. Verrugas genitales: prevención, tratamiento y cuidados. [En línea].Disponible:<http://www.palabraenfermera.enfermerianavarra.com/blog/2019/06/11/verrugas-genitales-prevencion-tratamiento-y-cuidados/> [Noviembre, 2023].

Instituto Nacional del Cáncer. 2018. Para mujeres con infección por VPH, prueba puede guiar exámenes de seguimiento para detección del cáncer de cuello uterino. [En línea]. Disponible: <https://www.cancer.gov/espanol/noticias/temas-y-relatos-blog/2018/doble-tincion-prueba-cuello-uterino-convph> [Julio, 2022].

Ministerio de sanidad, gobierno de España. 2022, Julio. Virus de papiloma humano.[Enlínea].Disponible:<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromoon/vacunaciones/enfermedades/ciudadanos/vph.htm#:~:text=La%20frecuencia%20de%20la%20infecci%C3%B3n,de%20riesgo%20de%20ambos%20sexos> [Julio, 2022].

Medilineplus. 2023, Agosto. Prueba del virus del papiloma humano (VPH). [En línea]. Disponible: <https://medlineplus.gov/spanish/pruebas-de-laboratorio/prueba-del-virus-del-papiloma-humano-vph/> [Agosto, 2023].

Merheb, J.2022, Virus del papiloma humano: una de las ETS más comunes. [En línea].Disponible: <http://soloparapoliticos.info/virus-del-papiloma-humano-una-de-las-ets-mas-comunes/> [Julio, 2022].

Morris, S. 2023, Febrero. Infeccion por el virus de papiloma humano (VPH). [En línea]. Disponible: <https://www.msdmanuals.com/es-ve/hogar/infecciones/enfermedades/hogar/infecciones/enfermedades-de-transmisi%C3%B3n-sexual-ets/infecci%C3%B3n-por-el-virus-del-papiloma-humano-vph> [Julio, 2023].

- Moyano, S., Bayas, M. 2018. Rol educativo del personal de enfermería en la promoción de salud: infección por virus del papiloma humano en adolescentes, centro de salud indio Guayas 2018-2019. Trabajo de Grado. Facultad de ciencias médicas, Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Moya, J., Rojas, V., Tendencias en la investigación del virus de papiloma humano en Latinoamérica frente a los países de altos ingresos. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología. Rev. Colomb. Obstet. 2017; 17. Disponible en: <http://www.Scielo.org.co/pdf/rcog/v68n3/0034-7434-rcog-68-03-00202.pdf>. [Consultado 07 Noviembre, 2019]. 68:202-
- Organización mundial de la salud. 2022, Julio. Vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH). [En línea]. Disponible: <https://www.paho.org/es/vacuna-contra-virus-papiloma-humano-vph> [Julio, 2022].
- Organización Panamericana de la salud. 2019, Septiembre. Virus del papiloma humano (VPH). [En línea]. Disponible: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=48228-preguntas-frecuentes-sobre-vph&category_slug=preguntasfrecuentes-sobre-enfermedades-prevenibles-por-vacunacion&Itemid=270&lang=es [Julio, 2022].
- Prado, J., Henandez, I., Ruvalcaba, J., Cervelos, M. 2021, VPH: Generalidades, prevención y vacunación. JNNPR. Vol.6 N° 2 pp. 283-292.
- Prado, M., Sánchez, M., Suárez, L., Lozano, C., Romero, C. 2019. Conocimientos, actitudes y acciones de las enfermeras de Atención Primaria ante la vacuna del virus del papiloma

humano. METAS DE ENFERMERIA. N° 6 Volumen 22.7-20. [Serie en línea] Disponible: <https://doi.org/10.35667/MetasEnf.2019.22.1003081447> [Noviembre , 2023].

Pluas, A., Sabrina, M. 2020, Marzo. Acciones de enfermería en la prevención del virus del papiloma humano en mujeres embarazadas de 20 a 30 años de edad, hospital básico Sagrado corazón de Jesús, Quevedo. Disponible: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/7967> [Julio, 2022].

Quispe, N. 2017. Factores asociados del virus de papiloma humano en pacientes del consultorio de ginecología oncológica del hospital nacional de Huacho. Trabajo de grado. Escuela de post grado. Universidad nacional Hermilio Valdizan. Pp. 84 (Multígrafo).

Ramírez, T., González, M., Castañeda, K., Agudelo, M., Lopez, C., Sanchez, G. 2019. Filogenia y oncogénesis del virus del papiloma humano: una aproximación translacional al descubrimiento de biomarcadores para la detección de lesiones precancerosas de cérvix. Rev. Acad. Colomb. Cienc. Ex. Fis. Nat. 43(168):351-365.

Reginosa, A., Fernández, A., Chien, Y., Graterol, I., Fernández, Y., Espinal, J., Álvarez, M. 2015. Genotipos del virus de papiloma humano en el cuello uterino de mujeres de la región central de Venezuela. Rev obstet ginecol Venez. Vol. 75. N° 3: 177-186.

Robles, M. y Franco, M. 2020. Estrategias de atención de enfermería aplicadas para la prevención del Virus de Papiloma Humano en adolescente de la Comunidad De Barrio Lindo. Universidad

Técnica De Babahoyo. Para la obtención del título de Licenciada en Enfermería. Babahoyo- Los Ríos- Ecuador.

Rocha, M. 2012, Febrero. Identificación de factores de riesgo para contraer virus del papilomahumano en sexoservidoras. [En línea]. Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2012000200011 [Julio, 2022].

Segovia, O. 2019. Incidencia y características epidemiológicas de casos positivos del virus de papiloma humano en usuarias de la unidad comunitaria de salud familiar especializada san miguel año 2019. Trabajo de grado. Departamento de medicina. Doctorado en medicina. Facultad multidisciplinaria oriental. Universidad de El Salvador. Pp 73 (multígrafo).

Stronger, W. 2022, Julio. Ensayo filosofía y teoría del cuidado humano de Jean Watson. [En línea]. Disponible: <https://es.scribd.com/document/582888473/Ensayo-Filosofia-y-Teoria-del-Cuidado-Humano-de-JEAN-WATSON>. [Agosto, 2023]

Toro, M., López, M. Infección por virus papiloma humano en pacientes con citología de cuello uterino negativa. Rev Obstet Ginecol Venez-2017; [Consultado 10 Noviembre, 2022]. **77(1):11-20**. [Serie En línea]. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322017000100003&lng=es. [Agosto, 2023]

Urdaneta, J., Nasser, B., Maggiolo, I., Contreras, A. 2019. Genotipificación del Virus del Papiloma Humano en mujeres en edad reproductiva del estado Zulia, Venezuela. Trabajo de grado. Facultad de

Medicina. Universidad Central de Venezuela. Pp12 (Multígrafo).

Valdecantos, C. 2019. Enfermería y virus del papiloma humano. Trabajo de Grado. Facultad de enfermería de Soria, Universidad de Valladolid. pp 44 (Multígrafo).

Ventura, A., 2022. Factores asociados de padres de las niñas de 11-12 que no se aplicación la segunda dosis contra vacuna virus del papiloma humano en centros educativos básica del Municipio Choluteca; Abril-Noviembre 2019. Trabajo de grado. Dpto. de salud pública. Facultad de ciencias de la salud. Universidad nacional autónoma de Honduras. Pp 64 (Multígrafo).

Vinueza, E. 2018. Factores de Riesgo que influyen en el Contagio de HPV en mujeres embarazadas que acuden a los controles prenatales en el Centro de Salud San Lorenzo. Obtención del título de Licenciada En Enfermería. Universidad Técnica de Babahoyo Ecuador

APENDICES



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Apéndice A

INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON VPH EN EL AREA DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UYAPAR

Instrucciones

- Le cuidadosamente cada pregunta
- Seleccione con una x la respuesta adecuada para usted
- La respuesta será de carácter individual lo que garantiza la veracidad de la información recatada.
- Se agradece el no dejar ninguna de las preguntas sin responder.
- La encuesta es totalmente anónima. No firmar.

Gracias por su colaboración

Ciudad Bolívar, Enero 2024

ENCUESTA

I. Datos socio demográficos y socio laborales

Edad: ____

Sexo: F (), M ()

Grado que instrucción:

Licenciado

T.S.U

Magister

Doctor

Años de servicio

1 a 2 años

2 a 4 años

3 a 5 años

6 años o más

II. Conocimientos

1. ¿Qué es el virus del papiloma humano?

- a) Es el virus que produce infección de las vías urinarias.
- b) Es el virus del VIH/SIDA.
- c) Es el virus que produce una infección de transmisión sexual (rpta).
- d) Es un tipo de cáncer.

2. En cuanto a los tipos de virus papiloma humano:

- a) Todos producen cáncer.
- b) Algunos desarrollan solo verrugas y otras lesiones que pueden causar cáncer (rpta).
- c) Ninguno es cancerígeno
- d) Todos producen lesiones benignas (que se pueden curar).

3. ¿El virus del papiloma humano se contagia por?

- a) Transfusiones sanguíneas.
- b) Relaciones sexuales penetrativas (vaginal, anal) (rpta).
- c) El sudor

d) Un abrazo o beso

4. ¿El virus papiloma humano lo pueden contraer?

a) Solo los hombres que tienen sexo con hombres.

b) Las trabajadoras sexuales.

c) Los adolescentes.

d) Cualquier persona sea hombre o mujer (rpta).

5. ¿Un riesgo para el contagio del virus de papiloma humano es?

a) No tener relaciones sexuales.

b) El tener una sola pareja sexual.

c) Tener muchas parejas sexuales (rpta).

d) Alimentarse con carbohidratos.

6. ¿Otra forma arriesgada para el contagio del Virus papiloma humano puede ser?

a) El contacto directo con los genitales infectados (rpta).

b) El uso de jabón por personas infectadas.

c) Uso de calzados.

d) El uso de los utensilios de cocina.

7. ¿Una manifestación de la infección por el virus papiloma humano en el cuerpo es?

a) Verrugas en la vagina, ano y pene (rpta).

b) Heridas en la vagina y ano

c) Manchas en la piel.

d) Manchas en la boca y en la lengua.

8. ¿Una de las complicaciones de tener infección por virus de papiloma humano es?

a) Condilomas o verrugas genitales (rpta).

b) Dolor de cabeza.

c) Dolor en el estómago.

d) Cáncer a la piel.

9. Otra de las consecuencias asociadas al virus papiloma humano son:

a) Cáncer de cuello uterino (rpta).

b) Cáncer al estómago.

c) Cáncer de piel

d) Cáncer de mama.

10. ¿Las formas de diagnóstico del virus del papiloma humano es mediante?

a) Examen de sangre

b) Examen de orina

c) Ecografía transvaginal.

d) Prueba de Virus de Papiloma Humano (rpta).

11. ¿El tratamiento contra el virus del papiloma humano es?

a) No existe cura pero se puede tratar las complicaciones (rpta).

b) Óvulos

c) Pastillas

d) Inyecciones.

12. Las verrugas genitales que aparecen producto del virus papiloma humano se pueden Tratar mediante:

a) Uso de medicamentos para infecciones por hongos.

b) Cirugías laser u otros mecanismos que eliminen las verrugas (rpta).

c) Uso de antibióticos.

d) Uso alcohol yodado

13. ¿Una de las formas para prevenir el contagio del virus del papiloma humano?

a) El uso de T de cobre.

b) Fidelidad mutua o tener solo una pareja sexual (rpta).

c) Inicio temprano de las relaciones sexuales.

d) Utilizar el preservativo de vez en cuando.

13. La vacuna contra el virus del papiloma humano sirve para:

a) Para prevenir el cáncer a la piel.

b) Para causar el cáncer de cuello uterino.

c) Para prevenir el cáncer de cuello uterino (rpta).

d) Para prevenir el SIDA

14. ¿Conoce la vacuna Gardasil 9 frente al Virus del Papiloma Humano (VPH)?

Si _____ No _____

15. ¿Se imparten en su centro de salud programas para promocionar la educación sexual y la vacunación? ¿Estaría dispuesta/o a llevar a cabo intervenciones de este tipo? ¿Por qué?

Si _____ No _____

17. ¿Ha recibido capacitación el personal de enfermería, con relación a la atención de pacientes con VPH por parte de la institución?

Si _____ No _____

18. ¿Cree usted que necesita capacitación el personal de enfermería, en relación a la atención de pacientes con VPH?

Si _____ No _____

19. La enfermera o actualiza constantemente sus conocimientos acerca del VPH y su tratamiento

Sí _____ No _____

20. ¿Cree usted que debería existir la vacunación de VPH en las instituciones públicas?

Sí _____ No _____



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Apéndice B

GUIA DE OBSERVACIÓN

**INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL
MANEJO DEL PACIENTE CON VPH EN EL AREA DE GINECOLOGIA
DEL HOSPITAL UYAPAR**

Ciudad Bolívar, Octubre, 2023

Intervención técnica del personal de Enfermería		SIEMPRE	ALGUNA VECES	NUNCA
1	Al ingresar la paciente con VPH al servicio de ginecología el personal de enfermería realiza la anamnesis correspondiente			
2	El personal de enfermería aplica el proceso de atención de enfermería a la paciente.			
3	Se presenta al paciente y le explica el procedimiento a realizar			
4	El enfermero (a) participa en la revista médica para conocer la situación del paciente.			
5	Comenta las consecuencias de no asumir las responsabilidades propias			
6	El personal de enfermería da un trato amable al paciente			
7	El enfermero (a) orienta al paciente a mantener relaciones sexuales sanas y el uso de preservativo como método de prevención.			
8	El personal de enfermería es organizado y basado en sus conocimientos			
9	Involucra a la familia o a otros seres queridos del paciente en sus cuidados			

Funciones Psicosociales del personal de enfermería		SIEMPRE	ALGUNA VECES	NUNCA
1	El personal de enfermería permite que el paciente exprese sus sentimientos			
2	El enfermero se preocupa por las necesidades sociales del paciente			
3	El enfermero considera las atenciones o preferencias religiosas o espirituales del paciente en la atención brindada			
4	El enfermero le da tiempo al paciente para expresar sus emociones			
5	El enfermero hace sentir segura a la paciente al momento de atenderla			
6	El enfermero le brinda apoyo emocional a la paciente			
7	La enfermera, le estimula a deponer sentimientos negativos sobre la enfermedad			
8	La enfermera, le inspira confianza en sus encuentros en la unidad			
9	El enfermero se muestra empático a la hora de tratar a la paciente			

	Intervención educativa del personal de enfermería	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
1	Brinda educación para la salud sobre temas como importancia del Papanicolaou, educación sobre planificación familiar			
2	Apoya las actividades de promoción de salud en su institución			
3	El enfermero (a) orienta a sus pacientes a vacunarse contra el VPH			
4	El enfermero (a) instruye a sus pacientes acerca de la frecuencia en la cual la paciente se debe realizar la citología y la prueba del Papanicolaou			
5	Comenta las consecuencias de no asumir las responsabilidades propias			
6	El personal de enfermería instruye al paciente acerca de los cuidados que este debe mantener en su domicilio.			
7	El enfermero (a) orienta al paciente a mantener relaciones sexuales sanas y el uso de preservativo como método de prevención			
8	Brinda motivación a las			

	mujeres para seguir conductas saludables			
9	Comenta las consecuencias de no asumir las responsabilidades propias			

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y
ASCENSO

TITULO	INTERVENCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN EL AREA DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UYAPAR
---------------	---

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CVLAC / E MAIL
Br. Franchezka Paola Maneiro Márquez	CVLAC: 27.504.968 EMAIL: franchezkamaneiro@gmail.com
Br. Gilbanys Alexandra Herrera Lezama	CVLAC: 27 .838.344 EMAIL: herreraGilbanys@gmail.com

PALABRAS O FRASES CLAVES: Intervención de Enfermería - Manejo de Paciente – Virus de Papiloma Humano.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y
ASCENSO

ÁREA y/o DEPARTAMENTO	SUBÁREA y/o SERVICIO
Departamento de Enfermería	

RESUMEN (ABSTRACT):

El virus de papiloma humano (VPH) es una de las infecciones más comunes del tracto reproductivo, responsable de una variedad de cánceres, entre ellos el principal es el cáncer de cuello uterino y otras afecciones tanto en hombres como en mujeres, es considerada una enfermedad de transmisión sexual convirtiéndose así en un problema de salud pública. El objetivo fue determinar la intervención del personal de enfermería con virus de papiloma humano en el servicio de ginecología del hospital Uyapar en el primer semestre de 2023. La muestra quedó conformada por 10 enfermeros (as) que laboran en el servicio de Ginecología. Se aplicó un cuestionario y una guía de observación. Los resultados mostraron que personal objeto de estudio el 30% correspondía al grupo de 46 a 50 años. En la experiencia laboral el 70% se encuentra entre 1 a 2 años. Con respecto al grado académico el 80% tiene estudio de licenciatura. En relación al conocimiento el 60% de la población tiene el conocimiento relacionado con las vacunas para VPH, se observó que solo el 10% de las enfermeras tienen especialidad en ginecología y obstetricia. Por otro lado el 80% de los profesionales de enfermería manifestaron siempre orientar al paciente acerca de su enfermedad, seguido de un 70% que indicó instruir a sus pacientes sobre la frecuencia en la cual estas deben realizarse la citología y la prueba del Papanicolaou. En relación con las vacunas 100% del personal manifestó nunca haber aplicado vacunas en contra del VPH debido a que estas no se encuentran en las instituciones públicas. También se evidenció que 60% del personal de enfermería tiene una buena destreza y agilidad en la práctica a la hora de atender a pacientes con virus de papiloma humano, aplicando la teoría en conjunto con la práctica.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y
ASCENSO

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL				
Yesenia Hernandez	ROL	CA	AS	TU x	JU
	CVLAC:	15.972.420			
	E_MAIL	Yese769@udo.edu.ve			
	E_MAIL				
Raiza Freire	ROL	CA	AS	TU	JU x
	CVLAC:	5.550.959			
	E_MAIL	raizafreire@hotmail.com			
	E_MAIL				
Alvaro Petit	ROL	CA	AS	TU	JU x
	CVLAC:	12.191.555			
	E_MAIL	alvaropetit07@gmail.com			
	E_MAIL				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2024	03	06
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE. SPA.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y
ASCENSO

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
Tesis. Intervención del personal de enfermería en el manejo del paciente con virus de papiloma humano en el área de ginecología del hospital Uyapar.Doc	. MS.word

ALCANCE

ESPACIAL: Área de ginecología del Complejo Hospitalario Uyapar

TEMPORAL: 5 años

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Licenciatura en enfermería

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Pregrado

ÁREA DE ESTUDIO:

Departamento de Enfermería

INSTITUCIÓN:

Universidad de Oriente

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y

ASCENSO



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009".

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE SISTEMA DE BIBLIOTECA	Cordialmente,	
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	JUAN A. BOLANOS CUMBELE
FECHA 5/8/09 HORA 5:20		Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apertado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

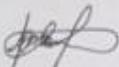
**METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y
ASCENSO**

DERECHOS

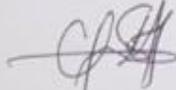
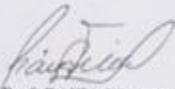
De acuerdo al artículo 41 del reglamento de trabajos de grado (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009)

“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participara al Consejo Universitario”

AUTOR(ES)

 Br. FRANCHEZKA PAOLA MANEIRO MARQUEZ C.I. 27504968 AUTOR	 Br. GILBANY'S ALEXANDRA HERRERA LEZAMA C.I. 27838344 AUTOR
---	---

JURADOS

 JURADO Prof. ALVARO PETIT C.I.N. 12.491.555 EMAIL: <u>alvaropetit07@hotmail.com</u>	 TUTOR: Prof. YESENIA HERNÁNDEZ C.I.N. 15.972.470 EMAIL: <u>yes269@gmail.com</u>
 JURADO Prof. RAIZA FREIRE C.I.N. 5550759 EMAIL: <u>raizafreire@hotmail.com</u>	


P. COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS
Avenida José Méndez s/n Colón Silva- Sector Barrio Ajuro- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edo. Bolívar- Venezuela.